



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA
NO. LS-MVER-002-2025.**

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

EN LA CIUDAD VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **10:30 A.M. DEL DÍA 09 DE ENERO DE 2025** LA COMISIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-002-2025, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS: **LIC. EVA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES, MTRA. ROSARIO RUIZ LAGUNES, TESORERA MUNICIPAL, LIC. MARTHA GABRIELA MARTÍNEZ CISNEROS, DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES, L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN,** EN ESTE ACTO ADMINISTRATIVO Y EN LOS SUCESIVOS LA **TESORERA MUNICIPAL** ESTARÁ REPRESENTADA POR LA **MTRA. KRISNA YASHIKI GIL ABURTO,** COMO SU ENLACE ADMINISTRATIVO, ASÍ TAMBIÉN LA **DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES** ESTARÁ REPRESENTADA POR EL **LIC. JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ,** COMO SU ENLACE ADMINISTRATIVO, TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, DICTAMINAN CON BASE A LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE, LA MEJOR OPCIÓN PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO, POR LO QUE; -----

VISTO

PARA EMITIR DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO, LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: **I.T. PETROL, S.A. DE C.V., SOLUCIONES DE CONSTRUCCION TROTTOAR, S.A. DE C.V., EL C. ALDO MAURICIO PEÑA NAVARRETE, EL C. JUAN CARLOS GARCIA SAMPIERI, CORPORATIVO COORDINADOR Y ADMINISTRATIVO AZBEM, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA BULGAKOV, S.A. DE C.V., CONSTRUMAQUINAS DEL GOLFO, S.A. DE C.V., DEMICITY, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA MONTARGIL, S.A. DE C.V., EL C. JUAN CARLOS PEÑA NAVARRETE, CALIDAD URBANA GAMMA, S.A. DE C.V. Y ENERGOS LOGISTICS, S.A. DE C.V.** DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS CLÁUSULAS PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, SEXTA, SÉPTIMA, OCTAVA, DÉCIMA, DÉCIMA PRIMERA, DÉCIMA SEGUNDA, DÉCIMA TERCERA, DÉCIMA CUARTA, DÉCIMA QUINTA, DÉCIMA SEXTA, DÉCIMA SÉPTIMA DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-MVER-002-2025; -----

RESULTANDOS

PRIMERO. QUE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ,** SE LLEVE A CABO PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE LA **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO** CONTANDO CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE PARA ESTA CONTRATACIÓN, EMITIDA POR LA TESORERÍA MUNICIPAL POR UN MONTO DE **\$53,700,000.00 (CIINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.),** CUMPLIENDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 10 Y 21 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE; EN LO SUCESIVO LEY



DE ADQUISICIONES.

SEGUNDO.

QUE CON FECHA **06 DE ENERO DE 2025**, MEDIANTE OFICIOS, SE HIZO LLEGAR INVITACIÓN Y BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO **LS-MVER-002-2025** DE ESA MISMA FECHA, DE MANERA PERSONAL A LOS LICITANTES: **I.T. PETROL, S.A. DE C.V., SOLUCIONES DE CONSTRUCCION TROTTOAR, S.A. DE C.V., EL C. ALDO MAURICIO PEÑA NAVARRETE, EL C. JUAN CARLOS GARCIA SAMPIERI, CORPORATIVO COORDINADOR Y ADMINISTRATIVO AZBEM, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA BULGAKOV, S.A. DE C.V., CONSTRUMAQUINAS DEL GOLFO, S.A. DE C.V., DEMICITY, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA MONTARGIL, S.A. DE C.V., EL C. JUAN CARLOS PEÑA NAVARRETE, CALIDAD URBANA GAMMA, S.A. DE C.V. Y ENERGOS LOGISTICS, S.A. DE C.V.** TURNÁNDOSE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL LA INVITACIÓN Y BASES PARA SU PARTICIPACIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ASÍ MISMO CON OFICIOS SE HIZO LLEGAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL, A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES Y A LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN EL ALCANCE A ESTA INVITACIÓN, OBTENIÉNDOSE DE TODOS ELLOS LOS ACUSES DE RECIBO CORRESPONDIENTES, QUE CORREN AGREGADOS EN EXPEDIENTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

TERCERO.

QUE, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES Y OFICIOS REMITIDOS, A LAS **09:30 A.M.** DEL DÍA **08 DE ENERO DE 2025**, SE CELEBRÓ LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS CIUDADANOS **LIC. EVA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES, **L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LA **MTRA. KRISNA YASHIKI GIL ABURTO**, ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, **LIC. JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ** ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES, TODOS FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ; ASÍ MISMO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, INTERVIÑO LA **C.P.A. ROSA MARÍA SILVA PASQUEL**, DESIGNADA COMO ENLACE ADMINISTRATIVO DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ POR EL **M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO**, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, RECIBIÉNDOSE PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES: **I.T. PETROL, S.A. DE C.V., SOLUCIONES DE CONSTRUCCION TROTTOAR, S.A. DE C.V., EL C. ALDO MAURICIO PEÑA NAVARRETE, EL C. JUAN CARLOS GARCIA SAMPIERI, CORPORATIVO COORDINADOR Y ADMINISTRATIVO AZBEM, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA BULGAKOV, S.A. DE C.V., CONSTRUMAQUINAS DEL GOLFO, S.A. DE C.V., DEMICITY, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA MONTARGIL,**



S.A. DE C.V., EL C. JUAN CARLOS PEÑA NAVARRETE, CALIDAD URBANA GAMMA, S.A. DE C.V. Y ENERGOS LOGISTICS, S.A. DE C.V.; DEJÁNDOSE CONSTANCIA DE ESA JUNTA, ELABORANDO EL ACTA CORRESPONDIENTE Y CON SU RESPECTIVO ANEXO, DOCUMENTOS QUE FUERON DEBIDAMENTE SUSCRITOS SIN OPOSICIÓN ALGUNA, POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, MISMOS QUE CORREN AGREGADOS EN EL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN, Y -----

CONSIDERANDOS

PRIMERO.

QUE EL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, ESTÁ FACULTADO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 360 FRACCIÓN III, 443, 444 FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO HACENDARIO PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1, 2, 7, 9, 19, 26 FRACCIÓN II, 27, 28, 54, 55 FRACCIONES III Y X, 56, 57, 58 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LA REALIZACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

SEGUNDO.

QUE COMO SE ACREDITA CON EL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ESTA ETAPA SE DESARROLLÓ EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ENCONTRÁNDOSE PRESENTE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASÍ COMO LA **C.P.A. ROSA MARÍA SILVA PASQUEL, ENLACE ADMINISTRATIVO DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ,** POR CUANTO HACE A LOS LICITANTES INVITADOS, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DEL **C. JUAN CARLOS GARCIA SAMPIERI, EL C. JUAN CARLOS PEÑA NAVARRETE, EL C. JAIME GONZALEZ CORONA** REPRESENTANTE LEGAL DE **I.T. PETROL, S.A. DE C.V.** Y EL **C. ALDO MAURICIO PEÑA NAVARRETE** QUIENES ENTREGARON SUS PROPOSICIONES, AL IGUAL QUE LAS EMPRESAS **SOLUCIONES DE CONSTRUCCION TROTTOAR, S.A. DE C.V., CCORPORATIVO COORDINADOR Y ADMINISTRATIVO AZBEM, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA BULGAKOV, S.A. DE C.V., CONSTRUMAQUINAS DEL GOLFO, S.A. DE C.V., DEMICITY, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA MONTARGIL, S.A. DE C.V., CALIDAD URBANA GAMMA, S.A. DE C.V. Y ENERGOS LOGISTICS, S.A. DE C.V.;** EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA SEXTA DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ABRIENDO EN PRIMER TÉRMINO LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, EFECTUANDO UNA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN DICHO SOBRE.

SEGUIDAMENTE, SE PROCEDIÓ A ABRIR LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON TÉCNICAMENTE DE MANERA CUANTITATIVA, DANDO LECTURA AL MONTO TOTAL DE LAS PRIMAS





OFERTADAS DE LAS PARTIDAS EN CONCURSO CON Y SIN INCLUIR EL IMPORTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRAN, ACEPTÁNDOSE ESTAS PARA SU EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE. LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO EL ACTA DE DICHA JUNTA FUERON FIRMADAS SIN OPOSICIÓN ALGUNA POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

TERCERO.

QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS FUERON EVALUADAS POR PERSONAL DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUIENES EMITIERON EL DICTAMEN TÉCNICO, DETERMINANDO LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: I.T. PETROL, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **1,2 Y 3** Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **4,5 Y 6**, (LAS CUALES SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$16,129.30 (DIECISEIS MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS 30/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- b) **LA EMPRESA: SOLUCIONES DE CONSTRUCCION TROTTOAR,S.A. DE C.V.** ----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **3,4 Y 5** Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,2 Y 6**, (LAS CUALES SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$14,267.23 (CATORCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- c) **EL PROVEEDOR: C. ALDO MAURICIO PEÑA NAVARRETE**-----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **5 Y 6** Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,2,3 Y 4**, (LAS CUALES SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$4,224.13 (CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 13/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- d) **EL PROVEEDOR: C. JUAN CARLOS GARCIA SAMPIERI.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA **6**,Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,2,3,4 Y 5** (LAS CUALES SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$1,551.72 (MIL**



- QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 72/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- e) **LA EMPRESA: CORPORATIVO COORDINADOR Y ADMINISTRATIVO AZBEM, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA **5**, NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,2,3,4,5 Y 6**, (LAS CUALES SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$2,672.41 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- f) **LA EMPRESA: CONSTRUCTORA BULGAKOV, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA **5** Y NO COTIZA LA PARTIDA **1,2,3,4 Y 6** (LAS CUALES SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$2,672.41 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- g) **LA EMPRESA: CONSTRUMAQUINAS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **2 Y 5** Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,3,4 Y 6**, (LAS CUALES SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$5,655.17 (CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 17/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- h) **LA EMPRESA: DEMICITY, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **2 Y 5** Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,3,4 Y 6**, (LAS CUALES SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$5,655.17 (CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 17/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- i) **LA EMPRESA: CONSTRUCTORA MONTARGIL, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA **5** Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,2,3,4 Y 6**, (LAS CUALES SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$2,672.41 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- j) **EL PROVEEDOR: C. JUAN CARLOS PEÑA NAVARRETTE** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA **5** Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,2,3,4 Y 6**, (LAS CUALES SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$2,672.41 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- k) **LA EMPRESA: CALIDAD URBANA GAMMA, S.A. DE C.V.** -----



CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA **2** Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,3,4,5 Y 6**, (LAS CUALES SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$2,982.76(DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 76/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

1) LA EMPRESA: ENERGOS LOGISTICS,S.A. DE C.V.-----

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **4 Y 5** Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,2,3 Y 6**, (LAS CUALES SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$8,103.44(OCHO MIL CIENTO TRES PESOS 44/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

CUARTO.

DEL CONSIDERANDO ANTERIOR, TENEMOS COMO RESULTADO QUE ES CONVENIENTE ADJUDICAR A LOS LICITANTES: **I.T. PETROL, S.A. DE C.V.,SOLUCIONES DE CONSTRUCCION TROTTOAR,S.A. DE C.V.,EL C. ALDO MAURICIO PEÑA NAVARRETE, EL C. JUAN CARLOS GARCIA SAMPIERI, CORPORATIVO COORDINADOR Y ADMINISTRATIVO AZBEM,S.A. DE C.V.,CONSTRUCTORA BULGAKOV, S.A. DE C.V.,CONSTRUMAQUINAS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.,DEMICITY, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA MONTARGIL, S.A. DE C.V.,EL C. JUAN CARLOS PEÑA NAVARRETE,CALIDAD URBANA GAMMA,S.A. DE C.V. Y ENERGOS LOGISTICS,S.A. DE C.V.**, POR PRESENTAR LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD, DE LA PARTIDA COTIZADA.

QUINTO.

QUE SE ANEXA A ESTE DICTAMEN EL CUADRO COMPARATIVO TÉCNICO ECONÓMICO, QUE PASA A FORMAR PARTE DEL MISMO.

SEXTO.

QUE EN SUJECIÓN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DEBE SER INTEGRAL, CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO SÓLO EL PRECIO OFRECIDO, SINO TAMBIÉN QUE SU PROPOSICIÓN CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN; CONSTATÁNDOSE LOS CUMPLIMIENTOS DETERMINADOS EN EL CONSIDERANDO TERCERO, CUARTO, Y QUINTO DEL PRESENTE DICTAMEN. POSTERIORMENTE SE PROCEDIÓ A LA COMPARACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS EMPRESAS LICITANTES, QUE CUMPLIERON TÉCNICAMENTE DETERMINÁNDOSE QUE LA ADJUDICACIÓN DE LAS PARTIDAS EN CONCURSO, SE RESOLVIERA A FAVOR DE LOS LICITANTES: **I.T. PETROL, S.A. DE C.V.,SOLUCIONES DE CONSTRUCCION TROTTOAR,S.A. DE C.V.,EL C. ALDO MAURICIO PEÑA NAVARRETE, EL C. JUAN CARLOS GARCIA SAMPIERI, CORPORATIVO COORDINADOR Y ADMINISTRATIVO AZBEM,S.A. DE C.V.,CONSTRUCTORA BULGAKOV, S.A. DE C.V.,CONSTRUMAQUINAS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.,DEMICITY, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA MONTARGIL, S.A. DE C.V.,EL C. JUAN CARLOS PEÑA NAVARRETE,CALIDAD URBANA GAMMA,S.A. DE C.V. Y ENERGOS LOGISTICS,S.A. DE C.V.**, CONSTATÁNDOSE



LOS CUMPLIMIENTOS E INCUMPLIMIENTOS DETERMINADOS EN EL CONSIDERANDO TERCERO DEL PRESENTE DICTAMEN, SEGUIDAMENTE SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, DETERMINÁNDOSE QUE LAS ADJUDICACIONES SE RESOLVIERAN A FAVOR DE LOS LICITANTES QUE EN LAS PARTIDAS CUMPLIERON CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTARON LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIA PARA EL INTERÉS DE LA CONVOCANTE.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 360 FRACCIÓN III, 443, 444 FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO HACENDARIO PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1, 2, 7, 9, 26 FRACCIÓN II, 27, 56, 57, 58 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y BASES OCTAVA, NOVENA, DÉCIMA, DÉCIMA PRIMERA, DÉCIMA SEGUNDA, DÉCIMA TERCERA Y DÉCIMA CUARTA, DE LA LICITACIÓN, SE EMITE EL SIGUIENTE:

FALLO

PRIMERO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: I.T. PETROL, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **1,2 Y 3** Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **4,5 Y 6**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: SOLUCIONES DE CONSTRUCCION TROTTOAR,S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **3,4 Y 5** Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1 ,2 Y 6**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **EL PROVEEDOR: C. ALDO MAURICIO PEÑA NAVARRETE** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **5 Y 6** Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,2,3 Y 4**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- d) **EL PROVEEDOR: C. JUAN CARLOS GARCIA SAMPIERI.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA **6**,Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,2,3,4 Y 5** CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- e) **LA EMPRESA: CORPORATIVO COORDINADOR Y ADMINISTRATIVO AZBEM,S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA **5** ,Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,2,3,4 Y 6** CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- f) **LA EMPRESA: CONSTRUCTORA BULGAKOV, S.A. DE C.V.** -----



- CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LA PARTIDA **5** Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,2,3,4 Y 6**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- g) **LA EMPRESA: CONSTRUMAQUINAS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **2 Y 5** Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,3,4 Y 6**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- h) **LA EMPRESA: DEMICITY, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **2 Y 5** Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,3,4 Y 6**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- i) **LA EMPRESA: CONSTRUCTORA MONTARGIL, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA **5** Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,2,3,4 Y 6**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- j) **EL PROVEEDOR: C. JUAN CARLOS PEÑA NAVARRETE.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA **5**, Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,2,3,4 Y 6** CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- k) **LA EMPRESA: CALIDAD URBANA GAMMA, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA **2** Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1, 3,4,5 Y 6**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- l) **LA EMPRESA: ENERGOS LOGISTICS, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **4 Y 5** Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,2,3 Y 6**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: I.T. PETROL, S.A. DE C.V.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA CON LAS PARTIDAS **1,2 Y 3** Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **4,5 Y 6**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONOMICA POR UN MONTO DE **\$16,129.30 (DIECISEIS MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS 30/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- b) **LA EMPRESA: SOLUCIONES DE CONSTRUCCION TROTTOAR, S.A. DE C.V.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA CON LAS PARTIDAS **3,4 Y 5** Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,2 Y 6**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONOMICA POR UN MONTO DE **\$14,267.23 (CATORCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- c) **EL PROVEEDOR: C. ALDO MAURICIO PEÑA NAVARRETE** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA CON LAS PARTIDAS **5 Y 6** Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,2,3 Y 4**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA



PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$4,224.13 (CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 13/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

- d) **EL PROVEEDOR: C. JUAN CARLOS GARCIA SAMPIERI.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA CON LA PARTIDA **6**, Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,2,3,4 Y 5**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$1,551.72 (MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 72/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- e) **LA EMPRESA: CORPORATIVO COORDINADOR Y ADMINISTRATIVO AZBEM, S.A. DE C.V.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA CON LA PARTIDA **5**, NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,2,3,4,5 Y 6**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$2,672.41 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- f) **LA EMPRESA: CONSTRUCTORA BULGAKOV, S.A. DE C.V.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA CON LA PARTIDA **5** Y NO COTIZA LA PARTIDA **1,2,3,4 Y 6**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$2,672.41 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- g) **LA EMPRESA: CONSTRUMAQUINAS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA CON LAS PARTIDAS **2 Y 5** Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,3,4 Y 6**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$5,655.17 (CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 17/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- h) **LA EMPRESA: DEMICITY, S.A. DE C.V.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA CON LAS PARTIDAS **2 Y 5** Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,3,4 Y 6**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$5,655.17 (CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 17/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- i) **LA EMPRESA: CONSTRUCTORA MONTARGIL, S.A. DE C.V.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA CON LA PARTIDA **5** Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,2,3,4 Y 6**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$2,672.41 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- j) **EL PROVEEDOR: C. JUAN CARLOS PEÑA NAVARRETTE** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA CON LA PARTIDA **5** Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,2,3,4 Y 6**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$2,672.41 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- k) **LA EMPRESA: CALIDAD URBANA GAMMA, S.A. DE C.V.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA CON LA PARTIDA **2** Y NO COTIZA LAS





PARTIDAS **1,3,4,5 Y 6**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$2,982.76(DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 76/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

- 1) LA EMPRESA: ENERGOS LOGISTICS,S.A. DE C.V.-----**
PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA CON LAS PARTIDAS **4 Y 5** Y NO COTIZA LAS PARTIDAS **1,2,3 Y 6**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$8,103.44(OCHO MIL CIENTO TRES PESOS 44/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

TERCERO.

QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO QUE ANTECEDE Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) LA EMPRESA: I.T. PETROL, S.A. DE C.V. -----**
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, 2 Y 3, POR LA CANTIDAD DE 1 EXCAVADORA DE ORUGA,1 RETROEXCAVADORA Y 2 MOTOCONFORMADORAS,HASTA POR UN IMPORTE DE **\$12,154,780.00 (DOCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.
- b) LA EMPRESA: SOLUCIONES DE CONSTRUCCIÓN TROTTOAR,S.A. DE C.V. -----**
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 3,4 Y 5, POR LA CANTIDAD DE 2 MOTOCONFORMADORAS,1 CAMIÓN TIPO VACTOR Y 1 CAMIÓN DE VOLTEO 14M3,HASTA POR UN IMPORTE DE **\$13,698,600.00(TRECE MILLONES SEICIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.
- c) EL PROVEEDOR: C. ALDO MAURICIO PEÑA NAVARRETE -----**
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 5 Y 6, POR LA CANTIDAD DE 1 CAMIÓN DE VOLTEO DE 14M3 Y 1 CAMIÓN DE VOLTEO DE 7M3, HASTA POR UN IMPORTE DE **\$2,119,800.00 (DOS MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.
- d) EL PROVEEDOR: C. JUAN CARLOS GARCIA SAMPIERI. -----**
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 6,POR LA CANTIDAD DE 1 CAMIÓN DE VOLTEO DE 7M3, HASTA POR UN IMPORTE DE **\$520,200.00 (QUINIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.



- e) **LA EMPRESA: CORPORATIVO COORDINADOR Y ADMINISTRATIVO AZBEM,S.A. DE C.V.** -----
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 5,POR LA CANTIDAD DE 2 CAMIONES DE VOLTEO DE 14M3, HASTA POR UN IMPORTE DE \$3,583,600.00(TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFATORIAS PARA LA CONVOCANTE.
- f) **LA EMPRESA: CONSTRUCTORA BULGAKOV, S.A. DE C.V.** -----
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 5, POR LA CANTIDAD DE 1 CAMIÓN DE VOLTEO DE 14M3, HASTA POR UN IMPORTE DE \$1,791,800.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFATORIAS PARA LA CONVOCANTE.
- g) **LA EMPRESA: CONSTRUMAQUINAS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.** -----
SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 2 Y 5,POR LA CANTIDAD DE 1 RETROEXCAVADORA Y 3 CAMIONES DE VOLTEO DE 14M3 HASTA POR UN IMPORTE DE \$5,391,280.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFATORIAS PARA LA CONVOCANTE.
- h) **LA EMPRESA: DEMICITY, S.A. DE C.V.** -----
SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 2 Y 5,POR LA CANTIDAD DE 2 RETROEXCAVADORAS Y 2 CAMIONES DE VOLTEO DE 14M3 HASTA POR UN IMPORTE DE \$7,391,160.00 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFATORIAS PARA LA CONVOCANTE.
- i) **LA EMPRESA: CONSTRUCTORA MONTARGIL, S.A. DE C.V.** -----
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 5, POR LA CANTIDAD DE 1 CAMIÓN DE VOLTEO DE 14M3 HASTA POR UN IMPORTE DE \$1,791,800.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFATORIAS PARA LA CONVOCANTE.
- j) **EL PROVEEDOR: C. JUAN CARLOS PEÑA NAVARRETE** -----
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 5, POR LA CANTIDAD DE 1 CAMIÓN DE VOLTEO DE 14M3 ,HASTA POR UN IMPORTE DE \$1,599,600.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFATORIAS PARA LA CONVOCANTE.
- k) **LA EMPRESA: CALIDAD URBANA GAMMA,S.A. DE C.V.** -----
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 2, POR LA CANTIDAD DE 1



RETROEXCAVADORA, HASTA POR UN IMPORTE DE **\$1,999,880.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

- I) LA EMPRESA: ENERGOS LOGISTICS,S.A. DE C.V. -----**
SE LE ADJUDICA LAS PARTIDA 4 Y 5, POR LA CANTIDAD DE 1 CAMIÓN TIPO VACTOR Y 1 CAMIÓN DE VOLTEO 14M3 HASTA POR UN IMPORTE DE **\$1,651,900.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO.

APERCÍBASE A LOS LICITANTES: **I.T. PETROL, S.A. DE C.V., SOLUCIONES DE CONSTRUCCION TROTTOAR,S.A. DE C.V., EL C. ALDO MAURICIO PEÑA NAVARRETE, EL C. JUAN CARLOS GARCIA SAMPIERI, CORPORATIVO COORDINADOR Y ADMINISTRATIVO AZBEM,S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA BULGAKOV, S.A. DE C.V., CONSTRUMAQUINAS DEL GOLFO, S.A. DE C.V., DEMICITY, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA MONTARGIL, S.A. DE C.V., EL C. JUAN CARLOS PEÑA NAVARRETE, CALIDAD URBANA GAMMA,S.A. DE C.V. Y ENERGOS LOGISTICS,S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA QUINTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

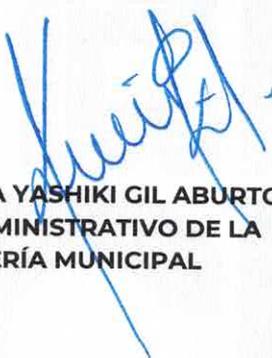
ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-002-2025** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**



POR EL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ


L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


LIC. EVA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES


MTRA. KRISNA YASHIKI GIL ABURTO
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA
TESORERÍA MUNICIPAL


LIC. JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN TECNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA **NO. LS-MVER- 002-2025**, RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**





**CUADRO COMPARATIVO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA
NO. LS-MVER -002-2025**

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

I.T. PETROL, S.A. DE C.V.		SOLUCIONES DE CONSTRUCCION TROTTOAR,S.A. DE C.V.		C. ALDO MAURICIO PEÑA NAVARRETE		C. JUAN CARLOS GARCIA SAMPIERI	
PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE
1	\$ 6,982.75	1	NO COTIZA	1	NO COTIZA	1	NO COTIZA
2	\$ 2,982.76	2	NO COTIZA	2	NO COTIZA	2	NO COTIZA
3	\$ 6,163.79	3	\$ 6,163.79	3	NO COTIZA	3	NO COTIZA
4	NO COTIZA	4	\$ 5,431.03	4	NO COTIZA	4	NO COTIZA
5	NO COTIZA	5	\$ 2,672.41	5	\$ 2,672.41	5	NO COTIZA
6	NO COTIZA	6	NO COTIZA	6	\$ 1,551.72	6	\$ 1,551.72
SUBTOTAL	\$ 16,129.30	SUBTOTAL	\$ 14,267.23	SUBTOTAL	\$ 4,224.13	SUBTOTAL	\$ 1,551.72
I.V.A. 16%	\$ 2,580.69	I.V.A. 16%	\$ 2,282.76	I.V.A. 16%	\$ 675.86	I.V.A. 16%	\$ 248.28
TOTAL	\$ 18,709.99	TOTAL	\$ 16,549.99	TOTAL	\$ 4,899.99	TOTAL	\$ 1,800.00

CORPORATIVO COORDINADOR Y ADMINISTRATIVO AZBEM,S.A.S DE C.V.		CONSTRUCTORA BULGAKOV, S.A. DE C.V.		CONSTRUMAQUINAS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.		DEMICITY, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE
1	NO COTIZA	1	NO COTIZA	1	NO COTIZA	1	NO COTIZA
2	NO COTIZA	2	NO COTIZA	2	\$ 2,982.76	2	\$ 2,982.76
3	NO COTIZA	3	NO COTIZA	3	NO COTIZA	3	NO COTIZA
4	NO COTIZA	4	NO COTIZA	4	NO COTIZA	4	NO COTIZA
5	\$ 2,672.41	5	\$ 2,672.41	5	\$ 2,672.41	5	\$ 2,672.41
6	NO COTIZA	6	NO COTIZA	6	NO COTIZA	6	NO COTIZA
SUBTOTAL	\$ 2,672.41	SUBTOTAL	\$ 2,672.41	SUBTOTAL	\$ 5,655.17	SUBTOTAL	\$ 5,655.17
I.V.A. 16%	\$ 427.59	I.V.A. 16%	\$ 427.59	I.V.A. 16%	\$ 904.83	I.V.A. 16%	\$ 904.83
TOTAL	\$ 3,100.00	TOTAL	\$ 3,100.00	TOTAL	\$ 6,560.00	TOTAL	\$ 6,560.00



**CUADRO COMPARATIVO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA
NO. LS-MVER -002-2025**

**RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE
MAQUINARIA PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

CONSTRUCTORA MONTARGIL, S.A. DE C.V.		C. JUAN CARLOS PEÑA NAVARRETE		CALIDAD URBANA GAMMA, S.A. DE C.V.		ENERGOS LOGISTICS, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE
1	NO COTIZA	1	NO COTIZA	1	NO COTIZA	1	NO COTIZA
2	NO COTIZA	2	NO COTIZA	2	\$ 2,982.76	2	NO COTIZA
3	NO COTIZA	3	NO COTIZA	3	NO COTIZA	3	NO COTIZA
4	NO COTIZA	4	NO COTIZA	4	NO COTIZA	4	\$ 5,431.03
5	\$ 2,672.41	5	\$ 2,672.41	5	NO COTIZA	5	\$ 2,672.41
6	NO COTIZA	6	NO COTIZA	6	NO COTIZA	6	NO COTIZA
SUBTOTAL	\$ 2,672.41	SUBTOTAL	\$ 2,672.41	SUBTOTAL	\$ 2,982.76	SUBTOTAL	\$ 8,103.44
I.V.A. 16%	\$ 427.59	I.V.A. 16%	\$ 427.59	I.V.A. 16%	\$ 477.24	I.V.A. 16%	\$ 1,296.55
TOTAL	\$ 3,100.00	TOTAL	\$ 3,100.00	TOTAL	\$ 3,460.00	TOTAL	\$ 9,399.99

